

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN E Y F

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS SUBSECCIONES "E Y F" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

E D I C T O No. SE- 009

PROCESO : 110013331013201000251-02
CLASE DE PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE : ALBERTO ENRIQUE BERMUDEZ PARRADO
DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA E INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
FECHA SENTENCIA: TREINTA (30) de ABRIL de DOS MIL VEINTE (2020)
MAGISTRADO : JAIME ALBERTO GALEANO GARZÓN

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **28/07/2020 a las 8 a. m.**


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRAN
Oficial Mayor



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **30/07/2020 a las 5 P. M.**


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRAN
Oficial Mayor

